

LAS DECLARACIONES DE GRAUPERA

Asociación libre en la corporación organizada

Es evidente que los sindicatos obreros no serán tal como los decretó en un Congreso un núcleo de patronos, acaso muy convencidos de su propio acierto...

Y ese estado de espíritu, por cualquier lado y por cualquier tendencia que se le considere, ve en el sindicato algo más que un medio de contratar colectivamente con el patrono sobre el tanto del salario y sobre las condiciones de la jornada de trabajo.

En cuanto al concepto socialista del sindicato, véase cómo lo define Paul Louis: «El sindicato es una agrupación de trabajadores del mismo oficio o de la misma industria, que aspira primero a elevar el nivel de la vida proletaria, y después a romper esos cuadros, preparandos los elementos materiales y morales de una organización económica diferente.»

Bien conocido es el concepto trascendente del sindicato desde los puntos de vista del sindicalismo rojo y del sindicalismo católico. No puede caber duda de que el sindicato rebasa los límites, la significación y la finalidad que le asigna el señor Graupera. Aparece como un elemento fundamental de la organización de la sociedad, dilata sus aspiraciones por el mundo moral, es el núcleo donde las conciencias individuales se asocian y se funden en una más rica y noble conciencia colectiva, la principal palanca de la elevación del obrero y la esperanza de sus anhelos más elevados.

Supóngase una asociación en que no se permita hablar de los grandes ideales que informan la organización obrera católica. Sólo se tratará cuestiones de interés material y de conveniencia inmediata. No habrá horizontes para el espíritu. ¿Y qué resultará? Que como en toda corporación que abarca al hombre entero, ha de haber normas, orientaciones, y por consiguiente, un criterio moral, en esa asociación que se declara ajena a todo lo que no sea el contrato de trabajo regido por un interés material, se levantará como un valor único y absoluto la moral de la solidaridad obrera, por encima de toda otra solidaridad, de todo otro lazo de creencia y de patria, de toda moral espiritualista. Y eso es precisamente el sindicalismo rojo, en que, como ha dicho Duthoit, la disciplina obrera es presentada como la idea moral por excelencia, o más bien, como la moral misma, y de aquí que se imponga violentamente la lucha de clases y la huelga justa o injusta.

Esa asociación habrá de tener una vida económica y moral intracorporativa, o de lo contrario, habrá de ser meramente de lucha.

Si dentro de ella viven instituciones de formación intelectual y moral del obrero, obras de mutualidad y cooperación, escuelas, cursos de conferencias, círculos de estudios, lucha contra el alcoholismo, etc., ¿quién no ve que para todo eso hay que apelar a abnegaciones y fuerzas morales, a sentimientos de fraternidad, y que hay que basarse en unas u otras concepciones acerca de la organización de la sociedad, del sentido profundo de la vida y del destino del hombre? Es decir, que entramos de lleno en lo trascendental, y por consiguiente, en lo religioso.

¿No habrá nada de eso? Entonces volvemos a lo mismo, será una institución de lucha no moderada por ningún sentimiento fraterno ni por ningún criterio de deber social, buscará por ese lado los horizontes y el empleo de sus energías. ¿En qué se han de entretener si no, los sindicatos, una vez que hayan firmado el contrato de trabajo?

No es menor la ilusión de suponer que, cuando todos los obreros estén asociados en un sindicato único, dejará de predominar en la asociación el espíritu revolucionario.

Aunque la mayoría no sea revolucionaria, habrá meneurs que se impondrán a la masa, y esos meneurs serán los más violentos y los que halaguen las pasiones más fáciles de encensar. El sindicalismo rojo, que tiene una filosofía a su manera, abomina del número y del voto, y confía, en cambio, en la imposición de las minorías audaces y atalladoras.

Es imposible que las ideas, las pasiones, los odios, las esperanzas, los entusiasmos que arden en el alma de obrero, y que la Prehisa, los partidos, los propagandistas avivan sin cesar, no se manifiesten en el seno del sindicato y no impregnen y orienten este círculo, el más intenso e inmediato de su vida colectiva. Por consiguiente, o el sindicato estará constantemente trabajado por violentas luchas interiores que le estorbarán el cumplimiento de su fin, o la paz se hará sobre las conciencias oprimidas, que, privadas de un núcleo de resistencia y de actuación con arreglo a sus convicciones, y encontrándose ya dentro de la órbita de atracción revolucionaria, pueden con el tiempo floquear...

o rendirse ante la inutilidad de la lucha. «No parece posible—dice Arendt— a la hora en que los hombres están tan profundamente divididos por tantos disimulamientos religiosos, filosóficos y políticos, crear un monopolio sindical. Nos parece necesario dejar a los hombres de una misma profesión, el arbitrio de agruparse según les parezca, y conferir a todos los sindicatos serios, respetuosos del orden social, derechos iguales a una representación, proporcional a su número de miembros, en los tribunales profesionales y cerca de los poderes públicos. Esto sería la realización de la fórmula tan clara de los católicos sociales de Francia: «La asociación libre en la profesión organizada.»

Todo esto es, a nuestro juicio, tan claro, que puede dar lugar a pensar que acaso los patronos del Congreso de Vigo no emplean los términos con exactitud, y hablan de sindicato único pensando en realidad en la corporación única. Si así fuese, convendría que se expresasen con más claridad.

Salvador MINGULJON

INDICE - RESUMEN

Questions africanas (Diálogo de actualidad), por «Armando Guerra»..... Página 3
Monólogos (Los que no veranean), por «Curro Vargas»..... Página 3
Desde Santander (Postales veraniegas), por Juan de la Montaña..... Página 2
Del color de mi cristal (El reposo), por Tirso Medina..... Página 2
Folleto de EL DEBATE («Corrurio de la Cruz»)..... Págs. 5 y 6

MADRID.—El embajador de Francia recibió a la colonia francesa en Madrid, con motivo de la celebración del 14 de julio (pág. 2).—Volvió a reunirse los tenientes de alcalde, ratificando su acuerdo de proponer que se autorice la elevación del precio del pan en seis céntimos kilo. Se restablecerá la Junta reguladora (pág. 5).

PROVINCIALES.—Reina agitación entre los mineros asturianos. El Comité ejecutivo ha rechazado las proposiciones de arreglo. El domingo se celebrará el referéndum, y la impresión es de que se irá a la huelga.—En una mina de Rótinto quedaron sepultados seis obreros, de los que murieron dos, resultando los otros cuatro con heridas gravísimas.—En Sevilla se está terminando la construcción de diez aviones para el Ejército.—Un obrero agredido en Huesca (pág. 2).

EXTRANJERO.—China y Japón han aceptado la invitación de Harding para la Conferencia sobre el desarme; se asegura que la Conferencia será pública (pág. 1).—Se ha celebrado la primera conferencia entre Lloyd George y De Valera.—Los griegos han avanzado 70 kilómetros.—Los obreros de los astilleros de Kobe (Japón) se han apoderado de los talleres, expulsando a los directores (pág. 2).

LOS RETIROS OBREROS

Continuando la Historia

La Caja de Previsión Social Aragonesa acaba de constituirse en Zaragoza con el decidido concurso económico de los patronos y la entusiasta colaboración personal de los mayores prestigios del antiguo reino. En su Consejo directivo figuran personalidades de tanto relieve ciudadano como Paraiso, Lasieira, Jiménez (don Inocencio), Salván...

Desde la revolución, los socialistas pedían la socialización de las minas y de otras importantes industrias de interés público, afirmando que el proletariado debía administrar estas producciones e industrias, en interés de los obreros; exigían la abolición de la propiedad privada en todas las explotaciones de utilidad general: electricidad, minas y fuerzas de agua.

Moderáronse las pretensiones cuando se cambió la exigencia de socialización en la de nacionalización, lo que quiere decir que los obreros no pedían ya para sí mismos la administración de las minas, etcétera, sino que la confiaban al Estado. Un principio de socialización proclamó la ley de 1919, que concedió a los obreros ciertos derechos de inspección y de participación en los Consejos de dirección; pero las experiencias ya hechas han demostrado suficientemente que no se podía prudentemente ir más allá, y que ulteriores ensayos en este camino pudieran dar resultados funestos.

En el Congreso de los mineros cristianos, uno de sus jefes más respetados, el valiente diputado Imbusch, que con tanto éxito combatió a los comunistas durante los desórdenes de 1920, y cuya voz es siempre escuchada con respeto por los mineros, hizo una exposición luminosa del estado de la cuestión, y dió a los obreros cristianos direcciones claras en el asunto de la socialización. En primer lugar afirmó que para la explotación de las minas y la administración de los productos el principal punto de vista social defendido por los obreros debía ser una relación orgánica entre la producción y el consumo nacional, y que los obreros debían impedir todos los abusos de los egoísmos, tanto de los patronos como de los obreros. Egoísmo sería una socialización hecha únicamente en interés de los obreros contra el interés nacional; egoísmo de los obreros sería una supresión de la propiedad privada, cual anhelan los socialistas, pues sería un robo hecho a conciudadanos. Con una nacionalización de las minas tampoco ganaría el bien público, porque la nacionalización significaría la introducción de un régimen burocrático, con su ejército de empleados y funcionarios y sus deficiencias de trabajo, con gran detrimento de la producción cuantiosa y con una elevación de precios funesta para los consumidores. Los experimentos ya hechos han demostrado que únicamente la propiedad privada garantiza una producción copiosa; únicamente la propiedad privada asegura las grandes iniciativas, el ahorro de personal inútil, la exclusión del parasitismo de los zánganos, tan contraproducente en todas las administraciones públicas.

La reforma social no debe hacerse fijando exclusivamente los ojos en bienes materiales, ganancias y sueldos; el eje de las reformas debe ser, por el contrario, la elevación social del individuo humano a ideales mejores; el fin del organismo social es la solidaridad de obreros y patronos, de productores y consumidores para el bien general. Con el egoísmo de las masas de obreros, una socialización sería un abuso aún peor que el capitalismo egoísta de los propietarios privados. Los obreros cristianos combaten el capitalismo, el mancomunismo, no con otro egoísmo, sino con los principios de la solidaridad cristiana. Los socialistas por sus concepciones materialistas, resuelven la cuestión social funestamente, sustituyendo al egoísmo de los capitalistas explotadores el egoísmo aún más insaciable de unas masas ciegas, nunca contentas con lo adquirido y sin sentido para las ideas de ciudadanía. Una socialización verdadera sería solamente posible en otras condiciones, cuando el espíritu materialista hubiese sido reemplazado por el espíritu cristiano de caridad y de profunda solidaridad.

Cuando uno advierte cómo los mineros cristianos forman el Sindicato más fuerte y más disciplinado de todos los Sindicatos cristianos, y que son ellos los que les han dado siempre el empuje, pues forman un núcleo de dos millones de obreros cristianos en Alemania, se ve que, a pesar de todas las miserias del momento, estos obreros pacíficos y sufridos, que soportan un trabajo particularmente penoso, dan un ejemplo admirable con su adhesión tan clara a las soluciones cristianas. Por esto merecen la confianza de todos los hombres de bien. Son ellos de los mejores ciudadanos de Alemania. Pocos discursos hacen. Tanto más valen sus obras. Pero cuando se deciden a hablar, dan unas lecciones de oro.

Doctor J. FROBERGER

Bonn, julio 1921.

ESTUDIANTES CATOLICOS

El Congreso de Friburgo

Salen para Suiza los delegados españoles

SAN SEBASTIAN, 14.—Hoy han salido para París los señores Martín-Sánchez y Reparaz, delegados de la Confederación de Estudiantes Católicos de España en el Congreso internacional de estudiantes católicos que se celebrará en Friburgo del 19 al 21 de este mes, y que tiene por objeto la creación de un Secretariado internacional y la discusión de las bases de dicho organismo.

Dichos señores permanecerán en París varios días para ponerse en relación con los estudiantes católicos franceses, y después de terminado el Congreso irán a Madrid a estudiar la organización de la U. C. I.

HOLANDA

ACTITUD EXPECTANTE LONDRES, 14.—El proyecto de desarme ha tenido su repercusión en Holanda. Se sabe que el Gobierno de la reina Guillermo preparaba un programa naval de trucción de numerosos cruceros, y aun cruceros acorazados; pero las dificultades financieras obligaron a Holanda a dejar el proyecto en suspenso.

Estas dificultades habían sido ya zanjadas, pero el proyecto se ha suspendido de nuevo, en espera de los resultados de la Conferencia del desarme.

CHINA

TAMBIEN ACEPTA WASHINGTON, 14.—El departamento de Estado ha recibido notificación oficial de la aceptación de China.

CARTAS DE ALEMANIA

Contra la socialización de las minas

Los mineros cristianos han tenido del 5 al 8 de julio un Congreso general, que ha revestido una importancia extraordinaria, por las declaraciones terminantes de los obreros cristianos acerca de la tan ventilada y tan vivamente discutida cuestión de la socialización de las minas.

Desde la revolución, los socialistas pedían la socialización de las minas y de otras importantes industrias de interés público, afirmando que el proletariado debía administrar estas producciones e industrias, en interés de los obreros; exigían la abolición de la propiedad privada en todas las explotaciones de utilidad general: electricidad, minas y fuerzas de agua.

Moderáronse las pretensiones cuando se cambió la exigencia de socialización en la de nacionalización, lo que quiere decir que los obreros no pedían ya para sí mismos la administración de las minas, etcétera, sino que la confiaban al Estado.

Un principio de socialización proclamó la ley de 1919, que concedió a los obreros ciertos derechos de inspección y de participación en los Consejos de dirección; pero las experiencias ya hechas han demostrado suficientemente que no se podía prudentemente ir más allá, y que ulteriores ensayos en este camino pudieran dar resultados funestos.

En el Congreso de los mineros cristianos, uno de sus jefes más respetados, el valiente diputado Imbusch, que con tanto éxito combatió a los comunistas durante los desórdenes de 1920, y cuya voz es siempre escuchada con respeto por los mineros, hizo una exposición luminosa del estado de la cuestión, y dió a los obreros cristianos direcciones claras en el asunto de la socialización. En primer lugar afirmó que para la explotación de las minas y la administración de los productos el principal punto de vista social defendido por los obreros debía ser una relación orgánica entre la producción y el consumo nacional, y que los obreros debían impedir todos los abusos de los egoísmos, tanto de los patronos como de los obreros. Egoísmo sería una socialización hecha únicamente en interés de los obreros contra el interés nacional; egoísmo de los obreros sería una supresión de la propiedad privada, cual anhelan los socialistas, pues sería un robo hecho a conciudadanos. Con una nacionalización de las minas tampoco ganaría el bien público, porque la nacionalización significaría la introducción de un régimen burocrático, con su ejército de empleados y funcionarios y sus deficiencias de trabajo, con gran detrimento de la producción cuantiosa y con una elevación de precios funesta para los consumidores. Los experimentos ya hechos han demostrado que únicamente la propiedad privada garantiza una producción copiosa; únicamente la propiedad privada asegura las grandes iniciativas, el ahorro de personal inútil, la exclusión del parasitismo de los zánganos, tan contraproducente en todas las administraciones públicas.

La reforma social no debe hacerse fijando exclusivamente los ojos en bienes materiales, ganancias y sueldos; el eje de las reformas debe ser, por el contrario, la elevación social del individuo humano a ideales mejores; el fin del organismo social es la solidaridad de obreros y patronos, de productores y consumidores para el bien general. Con el egoísmo de las masas de obreros, una socialización sería un abuso aún peor que el capitalismo egoísta de los propietarios privados. Los obreros cristianos combaten el capitalismo, el mancomunismo, no con otro egoísmo, sino con los principios de la solidaridad cristiana. Los socialistas por sus concepciones materialistas, resuelven la cuestión social funestamente, sustituyendo al egoísmo de los capitalistas explotadores el egoísmo aún más insaciable de unas masas ciegas, nunca contentas con lo adquirido y sin sentido para las ideas de ciudadanía. Una socialización verdadera sería solamente posible en otras condiciones, cuando el espíritu materialista hubiese sido reemplazado por el espíritu cristiano de caridad y de profunda solidaridad.

Cuando uno advierte cómo los mineros cristianos forman el Sindicato más fuerte y más disciplinado de todos los Sindicatos cristianos, y que son ellos los que les han dado siempre el empuje, pues forman un núcleo de dos millones de obreros cristianos en Alemania, se ve que, a pesar de todas las miserias del momento, estos obreros pacíficos y sufridos, que soportan un trabajo particularmente penoso, dan un ejemplo admirable con su adhesión tan clara a las soluciones cristianas. Por esto merecen la confianza de todos los hombres de bien. Son ellos de los mejores ciudadanos de Alemania. Pocos discursos hacen. Tanto más valen sus obras. Pero cuando se deciden a hablar, dan unas lecciones de oro.

Doctor J. FROBERGER

Bonn, julio 1921.

ESTUDIANTES CATOLICOS

El Congreso de Friburgo

Salen para Suiza los delegados españoles

SAN SEBASTIAN, 14.—Hoy han salido para París los señores Martín-Sánchez y Reparaz, delegados de la Confederación de Estudiantes Católicos de España en el Congreso internacional de estudiantes católicos que se celebrará en Friburgo del 19 al 21 de este mes, y que tiene por objeto la creación de un Secretariado internacional y la discusión de las bases de dicho organismo.

Dichos señores permanecerán en París varios días para ponerse en relación con los estudiantes católicos franceses, y después de terminado el Congreso irán a Madrid a estudiar la organización de la U. C. I.

LO DEL DÍA

El VII centenario de Santo Domingo

La carta encíclica de Su Santidad con motivo del VII centenario de Santo Domingo, publicada ayer por EL DEBATE, no sólo habrá de tener la resonancia universal que corresponde a la glorificación de un Santo que ha influido como pocos en la historia del mundo católico, sino que merece suscitar satisfacción muy especial en España. Es doloroso, confesémoslo, que la opinión católica de la nación que es Patria de Santo Domingo no se haya adelantado en un movimiento espontáneo a celebrar públicamente este centenario, e igualmente otros referentes a las más puras glorias nacionales; como vemos, por ejemplo, que ha conmemorado Italia el del Dante, y con más pan sensible todavía las repercusiones de la guerra.

De pocas glorias tan puras podría España enorgullecerse, como de haber sido cuna de Santo Domingo de Guzmán. No fué sólo el solamente de nacimiento: lo fué por su formación intelectual y moral; porque en la Universidad de Palencia hizo sus estudios; porque permaneció entre los canónigos regulares de Osmá durante nueve años, antes de iniciar su fecundo apostolado; porque fué hijo espiritual de otro español preclarísimo, Diego de Acevedo, Obispo de Osmá, porque, a pesar de haberle designado la Providencia para cumplir fuera de España sus principales tareas apostólicas, tuvo toda su obra un carácter de neto españolismo. Ya en la edad madura, cuando refulgían en todo el mundo estelco los talentos y virtudes del Santo fundador, vino a España a hacer un retiro espiritual en la famosa Cueva de Sevoya.

Aquel otro español merísimo a cuyo lado y bajo cuya dirección se formó Santo Domingo, el Obispo Diego de Acevedo, apenas es conocido en nuestra Patria. De él dice Lacordaire, en su «Vida de Santo Domingo», que fué el mediador elegido por Dios para iluminar y conducir al patriarca de una familia de la que soy hijo; y cuando mi pensamiento sigue la larga cadena de mis antepasados espirituales, le veo entre Santo Domingo y Jesucristo. De lo que fué y representó Diego de Acevedo, no ocuparemos otro día con mayor amplitud.

Para honrarle a sí mismo, España no

La Catedral de Burgos

He aquí otro centenario que se cumple este año, al cual parece, por fortuna, que se le prepara conmemoración más adecuada a su significación: el de la colocación de la primera piedra de la Catedral de Burgos.

Merecen caluroso elogio la ciudad y el dignísimo Cardenal Dealloch, por el entusiasmo con que se proponen dar a dicho centenario el mayor esplendor posible. A las solemnidades organizadas asistirán sus majestades, siempre propicias a ornar con su augusta presencia toda festividad en que se trate de honrar a la Patria o a la Religión católica.

Con motivo del centenario, serán trasladados a la Catedral los restos del Cid, que se conservan en la Casa Consistorial. Y aquí viene bien advertir que la manoseada frase de Costa sobre las siete llaves con que conviene cerrar el sepulcro del Cid, sólo puede admitirse en el sentido de que conviene a España olvidarse de quijotismos temporales y dejar de embriagarse con excoesos declamatorios acerca de los laureles militares de otros siglos—aunque de tales embriagueces parece que ya estamos más que curados—; pero si Costa quiso decir, con su alegórica frase, o si al menos la entendieron así, que nos conviene olvidar el pasado y enterrar definitivamente nuestras tradiciones, tal afirmación sería un error de funestas consecuencias.

Los mayores males que ha sufrido España en el pasado siglo, y sufre todavía, dimanar en grandísima parte, precisamente, de haberse apartado de tradiciones cuya substancia—adaptada a los tiempos actuales—contiene el remedio de muchos conflictos sociales de hoy día. ¿Cuántas cosas que vemos preconizar como fórmulas modernísimas de un nuevo régimen social están virtualmente contenidas en viejas y olvidadas tradiciones españolas! Estudiémoslas y adaptando a las necesidades presentes todo lo que en nuestras tradiciones hay de aprovechable, que es muchísimo, obtendremos soluciones mucho más eficaces, por ser más conformes con el temperamento nacional, que no fatigándonos en copiar leyes e instituciones imaginadas por otros pueblos.

TRIBUNA LIBRE

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Como la discusión en el Congreso, en vez de dilucidarlo ha ido enmarañando cada día más el asunto, se justifica un intento de aclarar y puntualizar cuestión como ésta, que es urgentísimo resolver. El daño por el retraso es mayor que por una posible equivocación.

Lo descompondré en dos aspectos, enlazados íntimamente y con mutua dependencia; más, a pesar de lo artificioso de la clasificación, creo facilitará el poner en su verdadero punto y valor las desconcertantes polémicas parlamentarias.

Estos aspectos son: el técnico-financiero y el político-legal.

1.º Parte técnico-financiera

Sobre este aspecto es sobre el que llamaré especialmente la atención del Congreso en la pasada legislatura. Por fortuna, parece que las ideas fundamentales que entonces expuse se han abierto camino, y hoy apenas o no se discuten. Como son el verdadero núcleo del problema, es conveniente esbozar sus bases y líneas generales. Lo expondré, concisa y concretamente, refiriéndome a las dos empresas más importantes, Norte y Madrid a Zaragoza y a Alicante, que representan (bajo diversos conceptos) del 75 al 80 por 100 del total de las de vía ancha, y son, además, típicas; la marcha en ellas sirve de pauta para las restantes.

El tráfico ferroviario desde 1913 a la fecha no ha tenido variación muy sensible. Es algo menor en kilómetros-tren y mayor en toneladas-kilómetro (en la proporción: 3.057 a 2.556 millones).

El precio-base medio de tonelada-kilómetro sube de 0,069 pesetas a 0,10. Por tanto, el aumento efectivo de la tarifa base ha sido de $\frac{3,1}{6,9}$; muy cerca del 45 por 100.

A pesar del ligero acrecentamiento del tráfico (20 por 100), y, sobre todo, del aumento obrado en las tarifas y susjuntamente en los ingresos, hay crisis agudísima en las Empresas ferroviarias; se debe, todo el mundo lo sabe, a que resultan insuficientes los beneficios de la explotación por el enorme incremento de los gastos.

Los ingresos (sin los beneficios, un tanto arbitrarios, de sus minas, que son de 3,02 millones) pasan de 280 millones en 1913 a 520,22 en 1920 en las Compañías de referencia.

Los gastos (incluido cargas financieras, pero sin amortizaciones y reservas), de 255,12 a 507 millones.

Amortizaciones, cancelaciones y reservas se añaden: 19,72 en 1913; frente a 21,29 millones en 1920.

Dado que las cargas financieras varían poco (de 111,33 a 111,33 millones), las dos partidas de gastos más resarcidas e influyentes son el carbón y el personal.

Carbón: crece de 22.017 a 134,57 millones. Personal: aumenta de 75,83 a (por lo

menos, me faltan datos exactos del Norte) unos 199,2 millones.

AUMENTOS: En carbón: =106,56 millones, o sea el 380 por 100. En personal (por lo menos) unos 123,37 millones =162,7 por 100.

Los adelantos del Estado para personal, en nueve meses del ejercicio de 1920, ascienden a 43.542.104 pesetas (a estas dos Compañías). Para el año completo correrían 58 millones. Los beneficios totales del balance son (sin las minas) de 39 millones; de modo que, en rigor, existe un déficit de 18 millones, aun sin destinar ni un céntimo a amortizaciones y reservas.

Ahora bien; en esta clase de empresas creo yo que no es posible prescindir de grandes partidas para previsión, que deben alcanzar al 25 por 100, o, por lo menos, al 20 por 100 de los gastos (excluidas las cargas financieras, que llevan su propia amortización), o sea, en 1920 debían haberse cifrado en 79 a 100 millones de pesetas. Deficiencia en este punto ha existido siempre en nuestros ferrocarriles; de ahí su atraso crónico; pero en los últimos años se ha agravado considerablemente. Por ello precisa ahora un tan enorme esfuerzo; pero esta misma necesidad de subsanarlo da también con algún mayor, pero no excesivo esfuerzo, la posibilidad de una reforma, mejor dicho, reconstitución completa.

Estas consideraciones permiten juzgar del estado financiero de las Compañías, el cual viene además influido en gran escala por la relación entre los sobranos o excedentes de la explotación y el importe absoluto de los gastos, ya que, si esta proporción es muy baja (cual, aún prescindiendo de los adelantos del Estado, ahora ocurre), no sólo es imposible atender a las amortizaciones y reservas naturales, sino que la sensibilidad financiera ante una posible variación de los gastos es muy grande; así, por ejemplo, el dividendo repartido este año absorbe 15,7 millones; esta cifra es el 11,6 por 100 del gasto en carbón; el 7,5 por 100 del gasto en personal; claro es, que una ligera oscilación en el precio del carbón o en los jornales haría desaparecer el sobrante, o acariciaría pérdida del Estado. Las Compañías pierden el crédito.

Gerardo DE ARTIBIANO

LA OLA DE CALOR

Los yanquis no pueden trabajar

CHICAGO, 14.—La ola de calor persiste en toda la región central de los Estados Unidos.

La mayoría de las faenas del campo se llevan a cabo de noche, a la luz de la luna, y toda la actividad agrícola está totalmente suspendida hasta las seis de la tarde.

EN LONDRES BAJA LA TEMPERATURA LONDRES, 14.—La temperatura máxima fue ayer de 28 grados y cuatro décimas. Según los pronósticos del Observatorio el descenso de la temperatura se acentuará, siendo probable la lluvia

DEL URUGUAY
Cómo nace y vive un pueblo

Cuando el viajero, recién llegado de Europa, recorre los campos americanos a cava...

Montevideo, 1921. A. GARCÍA PÉREZ

DEL COLOR DE MI CRISTAL
EL REPOSO

Estamos en plena temporada de descanso. ¡El que ha trabajado, descansa. El que no ha trabajado, también. Si los nervios han padecido por consecuencia de una vida intensa, ya de laboriosidad, ya de diversiones, se hace preciso proporcionarles reposo reparador.

DEL CAMPO SOCIAL

El Sindicato Católico de Empleados

En la misa de comunión, que se dirá en la parroquia de San Lorenzo, predicará el consiliario del Centro Obrero Católico y predicador de su majestad, don Angel Lázaro y Santos.

DEL CAMPO SOCIAL

Grandes fiestas

El Sindicato Católico de Empleados y Similares celebrará mañana, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona del mismo, grandes fiestas, cuyos productos se destinarán a la creación de una Academia para sus socios.

DEL CAMPO SOCIAL

Los que no veranean

(Leyendo.) Veraneo. Han salido para... (Con una sonrisa despectiva.) ¡Gente vanidosa y absurda en recua tras de los cosos...

DE SANTANDER
Postales veraniegas

La Reina y el aviador

El día de la llegada a Santander de la reina Victoria, que ya se encuentra instalada en su palacio de la encantadora península de la Magdalena, paradisíaco pedazo de tierra halagado por el eterno arrullo del mar, se dio una nota original y sugestiva.

La llegada de la Reina a Santander es siempre en esta capital motivo de orgullo y de entusiasmo, de ebullición popular. Deña Victoria, por su sencillez y su bondad, es verdaderamente amada por el pueblo santanderino. El recibimiento que todos los años se le tributa es espontáneo floración de afecto.

Digo arriba que este año se ha dado una nota original a la llegada de la Reina. Un aviador montañés, Joaquín Ceyón, que desde hace una breve temporada está realizando en Santander vuelos sorprendentes, salió en su aeroplano a Bod, donde esperó al tren en que venían don Víctor y sus augustos hijos, y desde allí vino hasta la ciudad acompañando por el espacio al tren regio, descendiendo a pocas a poca altura y dando sombra con sus alas al coche en que viajaban los egregios huéspedes.

Después, cuando la Reina estuvo ya instalada en el palacio de la Magdalena, el aviador, que en su aparato la había seguido hasta allí como un fantástico guardián ético, realizó maravillosas evoluciones, picando con el aparato en el mar, en simulación de una trágica caída. La Reina, salió a la terraza, creyendo que le había ocurrido algún percance, pero en aquel momento el aviador, abandonando por un instante la dirección del aparato, con las brazos en alto, saludó a la Soberana, que correspondió, conmovida, agitando la atención de los entendidos.

Después, cuando la Reina estuvo ya instalada en el palacio de la Magdalena, el aviador, que en su aparato la había seguido hasta allí como un fantástico guardián ético, realizó maravillosas evoluciones, picando con el aparato en el mar, en simulación de una trágica caída. La Reina, salió a la terraza, creyendo que le había ocurrido algún percance, pero en aquel momento el aviador, abandonando por un instante la dirección del aparato, con las brazos en alto, saludó a la Soberana, que correspondió, conmovida, agitando la atención de los entendidos.

Este no es simplemente un aviador más; así lo fuera, no habría por qué ocuparse de él, ya que, perfeccionada la aviación, con tan prodigiosa rapidez, es hoy numerosa la muchedumbre de aviadores. Joaquín Ceyón es un acrobata de las alturas, que con un aparato deficiente, pues se trata de un joven escaso de recursos, realiza verdaderas maravillas de pericia y valor, si no en la región por donde los otros van, que dijo nuestro acreditado calavera don Juan Tenorio, en la más accesible por donde van las nubes, acompañadas ahora de los artículos de primera necesidad.

Cayón no se limita a volar. Lleno de bríos y de entusiasmo, se entrega en la atmósfera a esos formidables juegos de acrobacia que inició el francés Pegoud. Allí, en la altura, ejecuta locamente el avión: da vueltas de campana, parado el motor, como si el aparato concluyera la respiración para realizar esos tremendos ejercicios; se deja caer en un emocionante resbalamiento de ala; vuelta cabeza abajo, de costado, en todos sentidos... No es la navegación aérea, sino la embriaguez aérea. A mi lado, un caballero que vio volar a Pegoud contempla los vuelos de Cayón. Y qué tales serán estas, que el caballero, a pesar de ser español, no los encuentra peores que los del aviador francés...

Juan DE LA MONTAÑA
Santander, 13 de julio.

MONUMENTOS NACIONALES

Poblet y Santas Creus

El ministro de Instrucción pública, a propuesta de la Real Academia de San Fernando, ha firmado las reales órdenes declarando monumentos nacionales a los famosos monasterios de Poblet y de Santas Creus.

MONÓLOGOS

LOS QUE NO VERANEAN

(Leyendo.) Veraneo. Han salido para... (Con una sonrisa despectiva.) ¡Gente vanidosa y absurda en recua tras de los cosos...

Bendición de una bandera

El Sindicato católico agrícola de Santa Amalia (Badajoz), cuyos progresos exponían ayer mismo, ha celebrado con grandes fiestas la bendición de su bandera.

DEL CAMPO SOCIAL

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE.

CUESTIONES AFRICANAS
DIALOGO DE ACTUALIDAD

EL PAISANO.—Ante todo, capitán Araña, dínos si el problema que los franceses tuvieron que resolver en Argelia...

EL CAPITÁN ARAÑA.—Se parecen como dos gotas de agua clara. ¡Si dispusiera de tiempo y espacio! Pero, en fin, básteos saber que si operamos por zonas montañosas, por algunas anduvieron las columnas de Bugeaud, donde sólo, por las dificultades del terreno, podían avanzar dos leguas cada veinticuatro horas...



Escala 0 200 400 600 Kilómetros

Abd-el-Kader un espacio de más de veinte leguas, en el que no había de encontrar ni una sola gota de agua...

EL PAISANO.—El mal ya lo conocemos. Sepamos el remedio que empleó Bugeaud.

EL CAPITÁN ARAÑA.—Antes de exponer ese remedio permítame que repita unas palabras de Abd-el-Kader. Les dijo así a los suyos en un momento en que se encontraban desalentados: «Bugeaud se irá, y su sucesor, desconociendo el país, querrá obrar de modo distinto a como él ha obrado, y entonces habrá llegado nuestra hora...»

EL PAISANO.—¿...?

EL CAPITÁN ARAÑA.—Lo que otros hicieron somos nosotros capaces de hacerlo, y algo más, por añadidura. Lo que hace falta es que nuestra táctica legendaria para hacer la guerra desapareciera...

ARMANDO GUERRA

MONUMENTOS NACIONALES

Poblet y Santas Creus

El ministro de Instrucción pública, a propuesta de la Real Academia de San Fernando, ha firmado las reales órdenes declarando monumentos nacionales a los famosos monasterios de Poblet y de Santas Creus.

MONÓLOGOS

LOS QUE NO VERANEAN

(Leyendo.) Veraneo. Han salido para... (Con una sonrisa despectiva.) ¡Gente vanidosa y absurda en recua tras de los cosos...

Bendición de una bandera

El Sindicato católico agrícola de Santa Amalia (Badajoz), cuyos progresos exponían ayer mismo, ha celebrado con grandes fiestas la bendición de su bandera.

DEL CAMPO SOCIAL

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE.

AJEDREZ
¿Escuela antigua o escuela moderna?

Labourdonnais, Anderssen y Morphy frente a Steinitz, Lasker y Capablanca

Un señor, J. B. F., me pone en un aprieto enviándome un gran número de partidas y datos de torneos para hacerme luego una pregunta de difícil respuesta. Pero antes de entrar en materia, permítame que le comunique que, agradecido mucho a las grandes molestias que se ha tomado al sacar copias de numerosas partidas y posiciones, le advierta para aborrazárselas en lo sucesivo, que mi cargo me obliga a conocer las partidas importantes y los torneos de altura; así, pues, con mencionar el juego y el torneo a que se refiera basta para que sepa a qué se refiere.

Esto aparte, bien se observa que el señor J. B. F. está muy bien documentado, que tiene verdadera pasión por el noble y real juego-ciencia, y que sus opiniones son fruto de conciencia y madura reflexión; y como hay entre nosotros un punto esencial de coincidencia, constituyé para mí una doble satisfacción el constatar su interesante cuestionario.

No es posible negar que los celebrados maestros Labourdonnais, Anderssen y Morphy, poseían un sello característico que los diferenciaba mucho de los más notables ajedrecistas modernos. Pero su viveza de imaginación, sus frecuentes sacrificios de piezas, y brillantez de combinaciones, no deben ser considerados como símbolo de la escuela antigua, como tampoco la lentitud, la prudencia extremada y el abuso de la teoría, hay que conceptuarlos cual emblema de la escuela moderna.

En realidad, no han existido nunca tales impropiamente llamadas escuelas; no ha habido más que estilos determinados, impuestos por especiales circunstancias. En otras épocas, el ajedrez no tenía verdaderos profesionales. Y aún bien entrado el siglo anterior, las cantidades invertidas en partidas y torneos de maestros, eran relativamente insignificantes. Solía pelarse por el «fuego y no por el hueso»; lo que más importaba era la reputación.

Labourdonnais, Anderssen y Morphy tenían cierta libertad de acción al efectuar sus magníficas partidas, porque las apuestas cruzadas nunca llegaban a sumas cuantiosas; en cambio, Steinitz, Lasker y Capablanca hallaron distintas costumbres y condiciones económicas tales, que una pugna por el campeonato mundial, representaba pecuniariamente, afortunadamente para cualquier familia.

Las invenciones del reloj contador, el juego científico, el desarrollo cauteloso y las pequeñas ventajas iniciales, son los atributos de esa escuela moderna, que Tschigorin desbarató, cual si fuese castillo de naipes, cuando la regentaba Steinitz, y de la que reniega Lasker después de su derrota por Capablanca, proponiendo una modificación tan peregrina, que si llegara a realizarse convertiría el ajedrez en un completo guirya.

Los grandes maestros antiguos, precitados, produjeron obras maravillosas, que los actuales no han podido igualar. ¿Qué han producido Steinitz, Lasker y Capablanca, que se pueda parangonar con algunas partidas de Labourdonnais, la inmortal de Anderssen, y varias docenas de los juegos de Morphy?

Steinitz afirmaba que el sacrificio de un peon en cualquier gambito, tenía que costar la pérdida de la partida al que lo hiciera; sin embargo, el famoso Tschigorin le ganó la mayor parte de los Evans y defensas de los dos caballos que le propuso. Lasker, en su conocida obra «Common sense in chess», dice, terminantemente, que el gambito del alfil de rey debe perderlo el que lo propone; pocos meses después, en el torneo internacional de Nuremberg, el año 1896, se encontró con el joven y genial maestro húngaro Charousek, que le propuso el mencionado gambito, y se lo ganó de elegante modo, a despecho de la ciencia, habilidad y opinión del doctor.

Aléjase por los «modernistas», que casi todas las hermosas partidas ganadas por los maestros antiguos, están plágadas de faltas. Quien sea imparcial y desapasionado no tiene más que «evitar las mejores partidas ra corrección y exactitud de cálculo no conside nuestra época, para convencerse de que utuyen su calidad predominante, no obstante llevar ventaja a sus antecesores en conocimientos teóricos, en la facilidad de contrastar sus fuerzas respectivas en torneos frecuentes, en sus numerosas sesiones de simultáneas, etc., que les sirven de ejercicio para perfeccionar sus facultades.

Si, pasado un siglo, examinara un ajedrecista las partidas efectuadas entre Lasker y Capablanca, sin conocer los nombres de éstos, no creería que se trataba de los dos mejores maestros de nuestros días, porque en ellas no hay esos rasgos verdaderamente geniales y característicos de un Morphy. El modernismo ha hecho del ajedrez una especie de lucha georromana, pero mucho más lenta, donde los adversarios acechan, hasta que uno se descuida y el otro le echa una llave.

Si en el terreno utilitario han obtenido sus propósitos los profesionales, en el espiritual han causado un grave daño, porque sus obras, en general, carecen de los elementos de belleza inherentes a toda producción artística.

Es tal la fuerza del actual ambiente, que el mismo Capablanca, cuyo primer estilo representaba una nueva fase ajedrecística y una halagüeña esperanza para los amantes del arte puro, se contagió a su vez, y su juego contra Kostov y Lasker es semejante al de Schlehter o Rubinstein, aunque de mayor solidez, pues él y los que se veían en su caso, al sentarse frente al adversario, posponen el arte a la obsesiva idea de los miles de duros en litigio.

Ya que no en los partidos, donde lo principal es la voluntad de las partes contratantes, por lo menos podrías remediar ese mal en los torneos, cuyos organizadores deberían imponer, entre otras, las siguientes condiciones:

Primera. Quedan prohibidas aperturas y defensas.

Segunda. El que lleve las blancas está obligado a proponer el gambito del caballo o del alfil de rey, y su contrario tiene que aceptarlo.

Tercera. Si alguno de los que tuvieren la salida deseada plantear el gambito de Evans, lo advertirá previamente a su contrario, y éste deberá aceptarlo.

Cuarta. Los partidos habrán de ser nulos, y no se demeritarán por ellas honorarios, y por lo dicho, señor J. B. F., puede usted comprender que no soy partidario del modernismo ajedrecístico, y que todas mis simpatías y preferencias son para lo antiguo, donde están la espiritualidad, la belleza, el genuino arte del más noble e ingenioso de los entretenimientos humanos.

Antonio María AUTRAN

ADMINISTRACION DE EL DEBATE

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Noche 9 a 1
(CORRESPONDIENTE)

NOTAS POLITICAS

AYUNTAMIENTO

LA MUERTE DE MADRUGA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

CASA REAL

JORNADA

No hay disconformidad

Dice el conde de Bugallill que en el Consejo de anteaer no se habló de Barcelona

PRESIDENCIA

Visita del general Aguilera. El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que esta mañana visitó al jefe del Gobierno el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera...

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido la visita de una Comisión de patronos presidida por el señor Junoy...

También le había visitado una Comisión de padres de muchachos aprobados sin plaza en telegrafos...

El supuesto viaje del príncipe de Gales. El presidente del Consejo, preguntado por los periodistas acerca de la anunciada visita del Príncipe de Gales...

GOBERNACION

No se habló nada de Barcelona

El ministro de la Gobernación negó exactitud a la información de un periódico que le atribuye con ocasión del último Consejo una actitud de disconformidad con el general Martínez Anido.

Las manifestaciones últimas del gobernador acerca de los presos de la Mola coinciden con los hechos en Madrid por el presidente y el ministro.

Respecto a la explosión de un petardo en Córdoba, dijo que el gobernador se limita a dar cuenta del hecho y a anunciar que la población busca a los autores del atentado.

Por último, el conde de Bugallill habló de la noticia dada por algunos periódicos de hallarse en Madrid un sujeto a quien llama «El Espejito» dedicado a organizar en Madrid un Sindicato libre análogo al que funciona en Barcelona.

No tengo inconveniente en eso ni creo que aquí se la atmosférica favorable para esa organización, por lo cual creo que la noticia es exacta.

OTRAS NOTICIAS

Banquete de periodistas

Los informadores políticos de los periódicos madrileños obsequiaron ayer con una comida a su compañero don Graciano Añiza, para celebrar su elección de diputado a Cortes por el distrito de Hellín.

En el acto, que se verificó en el Liceo de América, reinó la mayor alegría, y a él se hicieron el marqués de Alhuemas, el presidente del Congreso, el señor Francisco Rodríguez y otras ilustres personalidades.

POLITICA EN PROVINCIAS

HUESCA, 14.—Ha llegado en el correo el ministro don Vicente Pinós.

LEON, 15.—En la elección parcial por el distrito de Villafraña ha resultado elegido diputado a Cortes don Luis Belaunde, alista, que ha derrotado el director del Instituto Geográfico don Severo Gómez.

Los dramas del hambre

Anteaer pernoctaron en la casa de dormir de la calle de Lavapiés, 11, Francisco González Sánchez y Anunciación Ballesteros, a los que acompañaban un niño de cinco años y una niña de cuarenta y cinco días, hijos de ambos.

Por la mañana, al despertar, la niña era cadáver.

Ante el juez manifestaron los padres que se acostaron sin cenar, por carecer de medios de vida, y suponen que la pequeña falleciese por su estado de desnutrición.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Valparaíso participa el fallecimiento de Enrique Villa Saavedra, de treinta y cinco años, ocurrido el 2 de diciembre de 1919 en Valparaíso.

El cónsul de España en Burdeos participa el fallecimiento de Manuel Ardón, viudo de Cuy, ocurrido en aquella ciudad, y de Adolfo Concepción, fogonero del vapor torpedero «Santiago», natural del Puerto de la Luz (Canarias), soltero, de veintinueve años.

El cónsul de España en Veracruz participa el fallecimiento de Mariano Moreno Benito, natural de Vinuesa, ocurrido el 26 de julio de 1919; don Raúl Fernández Mantecón, natural de Nievas Castillo (Santander), ocurrido el 4 de abril del corriente año, y Manuel Villa Vargas, de cincuenta y siete años de edad, hijo de Antonio Villa y de Antonia Vargas, natural de Alcalá de Guadaíra, ocurrido en la hacienda de San Nicolás, del Municipio de Córdoba, el 19 de noviembre de 1920.

El cónsul de España en Gibraltar participa el fallecimiento de Manuel Iglesias López, hijo de Gumerindo y Juana, nacido el 16 de junio de 1900 en Ambroa, Ayuntamiento de Trijón, provincia de La Coruña, fogonero del vapor italiano «Bohemia», fallecido en el hospital Colonial de Gibraltar el 13 de marzo de 1920.

El cónsul de España en San Francisco de California participa el fallecimiento de José Lasa, natural de la provincia de Guipúzcoa, de treinta y cuatro o treinta y cinco años; embarcó en El Havre para los Estados Unidos el 14 de marzo de 1911 en «La Provence», y había trabajado durante el año 1919 en la California, Wime Association en Wineshaven, cerca de Redmond, California.

El cónsul de Santiago de Cuba notifica el fallecimiento de los súbditos españoles Manuel Díaz, natural de Naón (La Coruña); Rafael Martínez, natural de Suesca (Valencia); Adela López Herta, natural de Valencia; Constantino Regueira, natural de Lugo; Cristóbal Carrasco, natural de Anquera (Málaga); José Gil Benítez, natural de Roldán (Salamanca); Benjamín Frías Barcia, natural de Villamartín (Orense); Manuel Martínez.

El Palacio de Bellas Artes

El impuesto de timbre de la Plaza de Toros

A las once de la mañana abre el conde de Limpías la sesión, haciendo constar, en primer término, el agradecimiento de la Comisión que fué a Barcelona del Ayuntamiento de la ciudad condal, por las atenciones con que se distinguió a la representación madrileña.

Se conceden sendas gratificaciones a los empleados que en horas extraordinarias hicieron la rectificación del Censo electoral; se aprueba la subasta del vestuario de invierno para la Guardia Municipal y el suministro de menestra y utensilios para el Colegio de la Palma.

El señor Martín se lamenta de la construcción de un horno de panadería en el Asilo de la Palma. El alcalde, independientemente del acuerdo mayor o menor, del técnico que lo dirige, afirma que el citado horno tiene dos ventajas, la de fabricar pan para las dependencias municipales, y la de formar una escuela de panaderos, en la cual pueden instruirse en este oficio, los asilados.

Protesta de tal intención el socialista señor Cordero por suponer que será una escuela de esquirolas.

La Comisión de Hacienda propone el concierto con la Plaza de Toros para el pago del impuesto del timbre.

Los señores García Vinasca y Baeza se oponen al dictamen, por entender que la cifra de 216.000 pesetas del concierto, puede convertirse—la experiencia de un año de administración directa lo comprueba—en 258.000 al año.

Se pone a votación nominal y por 20 votos contra 11 queda aprobado el concierto solicitado por la Empresa.

Se aprueba la demolición de un muro y valla en la calle de Jorge Juan, construidos según estima el Ayuntamiento abusivamente y que se coadyuva con la Administración en el recurso contencioso durado sobre este asunto.

Impugnaron los socialistas, la construcción de la nueva casa del Circolo de Bellas Artes en la calle de Alcalá, porque pasa de la altura marcada en las ordenanzas.

Defendió elocuentemente el señor Alvarez Arranz, la tesis contraria, en atención a la grandiosidad del edificio, y a la mejora que supone en la principal calle de la Corte.

Dice que no cabe interponer recursos en buenos términos jurídicos.

Todos los abogados son unos enredadores—dice el señor Cordero.

Los concejales que tienen esta profesión protestan y el alcalde dirigiéndose al señor Cordero, afirma:

No se pueden dirigir acusaciones a una profesión; ¿le gustaría a su señoría que le llamen mal panadero? (Grandes risas.)

Prolongase el debate sin justificación por que la mayoría del Ayuntamiento ha manifestado claramente su tendencia y sus votos y cuarto de la tarde cuando se pone el asunto a votación. Veintidós votan a favor del proyecto del Circolo y siete en contra de las reales ordenanzas de Instrucción Pública y Gobernación.

El alcalde dice que en efecto la licencia vendrá oportunamente a sesión.

Se acuerda solicitar del ministro de Hacienda autorización para el cobro del arbitrio sobre escapantes.

Resolviendo una iniciativa del segundo Congreso de Historia y Geografía hispano-americanas, se dará a una importante calle de Madrid el nombre de Jiménez de Quesada.

Queda sobre la mesa el nombramiento de concejal delegado del servicio de carruajes y pasan a estudio de las respectivas Comisiones, lo propuesto por algunos concejales, acerca de la apertura de los jardines en la escuela de Veterinaria, la implantación de tarifas especiales para los niños que en los días festivos compen en el tranvía de Parque del Oeste y alrededores de Madrid; otra sobre arreglo de pavimentación y finalmente, una del señor Navarro Enciso para que se suspendan las obras de jardinería en la plaza de Pantojas y se proceda a la formación de proyecto y presupuestos para su ejecución.

A las dos y media la sesión fué levantada por el alcalde.

VIAJE A BRUSELAS

Hoy saldrá con dirección a Bruselas la Comisión que, representando al Ayuntamiento, tomará parte en el segundo Congreso de protección a la infancia que ha de celebrarse en aquella ciudad.

El conde de Limpías, que había pensado asistir, desiste del viaje, en vista de los acontecimientos actuales, y van solamente los concejales señores Onts, autor de la propuesta; Fernández Canela y Calzado. Les acompañan el subdirector de la institución de Puericultura, señor Haredero, y el subdirector del asilo municipal de la Palma.

PAYIMENTACION

En breve se empezarán las obras de pavimentación en el trozo de la calle de Alcalá, entre la de Sevilla y la Puerta del Sol.

Trata el alcalde de que, sin impedir la circulación de carruajes, se hagan las obras, si bien dificulta bastante este propósito el que sea este trozo el más estrecho de toda la calle.

DE UN VUELCO

¿Dónde está el chófer?

La Policía viene trabajando activamente para descubrir el paradero del chófer que guiaba el automóvil que en la Cuesta de las Penitencias provocó el suceso que produjo la muerte de don Braulio López.

A la detención del chófer de don Rafael Barón, de que dimos cuenta ayer, siguió la de don Mario Pérez Calvo hijo del presidente de la Diputación provincial de igual apellido, por suponerle causante del accidente.

Fué llevado a la presencia judicial. Según parece, la Guardia civil es la que comunicó al director de Seguridad que el señor Pérez Calvo guiaba el automóvil. El director, a su vez, dió cuenta en oficio de este extremo al Juzgado.

DE UN ATENTAO

TRILLO EN LIBERTAD

Ante el juez instructor comparecieron ayer el dueño y el regente de la imprenta de la gloria de Santa María de la Cabeza, donde trabajaba Francisco Trillo, detenido por suponerse complicado en el atentado que se preparaba contra el regente de la imprenta del señor Blas.

VICENTE CRUCES INOCENTE?

Ayer comparecieron varios testigos ante el juez, señor Díaz Canabate, instructor del sumario formado por el asesinato del señor Mercedel, con objeto de aportar detalles y antecedentes relativos al detenido en Valencia, Vicente Cruces.

Asistió a las diligencias el fiscal señor De Vera.

De todas las declaraciones, la más interesante es la del hermano de Vicente, que es chófer, y vive en esta Corte, calle de Fernando el Católico, número 18.

Dijo que Vicente llegó a Madrid hace dos meses, porque otro hermano de ambos, que tiene en Valencia una ebistería, empezaba a carecer de trabajo. Además, Vicente tenía relaciones con una muchacha que reside en Madrid, y esta circunstancia, unida a la anterior, le hicieron determinar su viaje.

Una vez en esta capital, trabajó en dos talleres, y al encontrarse a fines del mes pasado sin recursos, por quedar sin ocupación, el declarante le facilitó algún dinero para que volviera a Valencia.

Así lo realizó, no sin que la Policía le opusiera algunas dificultades al tomar el tren. No llevaba entonces arma alguna ni documentos que le comprometieran.

Perteneció al Sindicato de su ramo en Valencia; pero en una junta se produjo una violenta discusión porque no se rendían cuentas, y descontento por ello, se dió de baja en aquél, rompiendo el carnet en aquel mismo momento.

También declaró a favor del detenido los demás comparecientes, entre ellos un compañero de hospedaje de la novia de Vicente y de la madre de ésta.

Suponese, dado el resultado de estas diligencias, que Cruces será libertado en breve. Entre los testigos figuraba el señor Sabarrit, que dió referencias, buenas, según nuestros informes, del detenido, y expuso algunos detalles respecto a su situación dentro del gremio a que pertenece.

MINISTERIOS

Baja el aceite en Sevilla

INSTRUCCION PUBLICA

TELEGRAMA DE GRACIAS

El ministro de Instrucción pública ha recibido de La Laguna un extenso telegrama, firmado por todos las entidades culturales de dicha isla, y en el cual se hace presente la gratitud por la creación del último año de la Facultad de Derecho en aquella sección universitaria.

HACIENDA

EL JEFE DE PERSONAL

El ministro de Hacienda, señor Ordóñez, ha nombrado jefe de personal de su departamento a don Manuel Elizalde.

ESTADO

EL MINISTRO SE MARCHA EL LUNES

El marqués de Lema saldrá el lunes para Mondariz, donde estará hasta el día 9 del mes próximo. Desde allí se trasladará a San Sebastián, como ministro de jornada. Le acompaña en su viaje el jefe del Gabinete diplomático, señor García Conde.

FOMENTO

EL ASUNTO DEL PAN SOLO INCUMBE AL MUNICIPIO

El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas que, haciéndose eco de la noticia publicada en un periódico de la mañana, había ordenado se activase la solicitud presentada por los pescadores de la ribera del Jarum en las provincias de Madrid y Toledo, que piden se adelante la fecha del levantamiento de la veda de pesca.

Añadió el señor Cierra, que había recibido un telegrama del presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla manifestándole que en aquella provincia se cotizaba la arroba de aceite a 18 pesetas, con lo cual se había iniciado una considerable baja.

Preguntada por los reporteros acerca del conflicto del pan, dijo que la solución de este asunto depende exclusivamente de las autoridades municipales, pues él bien ha demostrado, con datos facilitados a la Prensa, lo injustificado de este conflicto.

Establecimiento Termal VICHY (Francia)

El mejor instalado del mundo entero. TRATAMIENTO ESPECIAL. Hígado, estómago, gota, diabetes, artritis, reuma.

Lujosos hoteles-casino-terro. VILAGE FACIL.—Precios francos franceses.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

3 por 100 Interior (1919).—Serie F, 68,50; E, 68,80; D, 68,90; C, 68,50; B, 68,50; A, 69; G y H, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 62,80; D, 63,50; B, 63,75; A, 64; G y H, 64.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 84; C, 84,50; B, 84,25; A, 84,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie A, 93,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 92,25; C, 92,80; B, 92,30; A, 93,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,10; B, 100,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito (1868), 74,50; Ensanche, 84.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 68,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100; 87; Idem 5 por 100, 98,25; Idem 6 por 100, 100,90.

Acciones.—Banco de España, 515; Idem Idem (bonos), 291; Tabacos, 260; Banco Español Crédito, 183; Idem Río de la Plata, 260; Fénix, 195; Azúcar (preferente), 260; 67; Felguera, 73,50; M. Z. A., contado, 268; fin corriente, 269; Nortés, contado, 268; fin corriente, 269,50; Tranvías Madrid, 68.

Nuevos oficiales de Gobernación

Ho aquí la lista, por orden de puntuación, de los opositores aprobados para cubrir las vacantes de oficiales terceros de Gobernación:

- 1, don José Segura Lago; 2, don Carlos Mendiguchía Carriche; 3, don Juan Bautista Begua Olavarieta; 4, don Antonio Hidalgo y Sánchez-Moreno; 5, don José de la Vega y Gutiérrez; 6, don Ricardo Muñoz y Vilabre; 7, don Alfredo Mendizábal y Vilabre; 8, don Francisco Alvarez Cañillo; 9, don Salvador Merino González; 10, don Jesús Méndez Alvarez; 11, don Nicolás Frías Martín; 12, don Fernando Moreno Ortega; 13, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez; 14, don Gerardo Palomo Barroso; 15, don José Agudo y Díaz; 17, don Eugenio Alendéz-Gonde y García; 18, don Andrés Benítez Ossés; 19, don Antonio González López; 20, don José Luis Alonso-Castillo y Bayán; 21, don Felipe Elorrieta y Artaza; 22, don Fernando Gamarras Laga; 23, don Enrique Alonso Delás; 24, don Domingo Martínez Moreno; 25, don Isidro José García Rotta; 26, don Manuel Fral y Frade; 27, don Adolfo Chacofes Vico; 28, don José Manuel Nogales Camacho; 29, don Terencio Pérez Ruiz; 30, don Alberto Armiñán y Beltrán; 31, don Eduardo Gutiérrez Lozano; 32, don Teodoro Muñoz Crago; 33, don Antonio Sánchez Santillana y Fernández; 34, don Joaquín Antón del Olmet y Ovega; 35, don Leopoldo Díaz Ribágoz y Neza; 36, don Jesús Alvarez Arranz; 37, don Asacio Arja García; 38, don Leopoldo Codina Suque; 39, don José Viniés Caballero; 40, don Eduardo Cheluz Guiz-Coello; 41, don Francisco Javier Pitaqui y Elfo; 42, don José María Menrta Llopis; 43, don Juan Guerrero Ruiz; 44, don Augusto Alvarez Bañón; 45, don Carlos Calatayud Gil; 46, don Francisco de Pez Valagay y Angulo; 47, don Tomás Miguel García; 48, don Nicolás Garelly y de la Cámara; 49, don Antonio Yáñez Arroyo; 50, don Aurelio Novoa de los Ríos.

Los 80 primeros ocuparán las vacantes que, correspondientes al turno de oposición, existen en la actualidad; y los 20 restantes quedan en expectación de destino con derecho a ocupar las vacantes que se produzcan pertenecientes al expresado turno, según en la citada real orden se dispone.

TAUROMAQUIA NOCTURNA

Los novillos de anoche

Lleno rebosante, y el cartelito de «No hay billetes hasta en los despachos de la revista».

Para la prueba «charlotescas» se corrieron dos becerros bravísimos, como quisieramos ver muchos toros en corridas de exposición. Uno fué devuelto al corral, y se lidió una pareja, que fué la flor de los prados de Sancho de la Sagrada.

Charlot's aprovechó, con ingenio y buen arte, las condiciones del torero; no así Llapisera, que se achicó ante la codiciosa pelea del animalito.

Y lo que son las cosas. El campo de Salamanca mandó ganado bravo, y en cambio, el andaluz, con su justa fama, envía un saldo de lo más manso que vimos en plaza alguna.

Verdad es que estos novillos de Anastasio Martín que se juegan por las noches deben provenir de un saldo, pues no se combe tanto en bajo una famosa divisa sevillana.

Los dos primeros bichos de la lidia formal fueron fogueados, y los otros cumplieron, sin detrimento para el hierro de la vacada.

Torquito III justificó su descenso con faenas medianas e inseguras de capa y muleta. Se le ve totalmente desentrenado.

Mató al primer toro de tres estocadas de lanteras, y al tercero, que fué el mejor de todos, de un pinchazo y una corta perpendicular.

Julio Conde luchó con el hueso de la corrida, el segundo, que después del cuarenta, se puso difícil de verdad.

Sin lucimiento por las arrancadas de la res, aprovechó la primera ocasión para describir a su enemigo de una media a travésada.

También empleó un solo viaje para rematar el último de la noche.

Tras un traseco suelto, cobró una corta, algo delantera, que tiró al morito sin puntilla.

Torero de pocos recursos, se le nota a Conde cierta facilidad con el estoque.

El mejor de todos, por no decir el único torero que había en la plaza, el Sordo, que lució con las calientes en el primer toro su bravura y buen estilo de banderillero.

MUERTE REPENTINA

En la Moncloa, cerca del Instituto Rubio, falleció a consecuencia de un ataque epiléptico Fernando Gómez Santamaría, de treinta y un años, habitante en la calle de Buenavista, 44.

NOTAS INFORMATIVAS

La animación con que ha transcurrido la sesión bursátil de hoy, no ha sido extraordinaria, pero sí mayor a la que nos viene acostumbrados.

El Interior se presenta en alza fuerte, subiendo un entero en la serie mayor.

Causas de la mejora? Ninguna. La misma falta de dinero es motivo del alza, ya que el que tenga algunas disponibilidades puede hacer del mercado lo que mejor le convenga.

Los orientados y fondos públicos siguen sostenidos y bien orientados, sobre todo el 4 por 100 amortizable, que gana un cenitillo en algunas series.

Los valores industriales no se afirman en sus posiciones, perdiendo tres enteros los Tabacos y 50 céntimos los Felgueras.

La Patrona de los marinos

El Rey, invitado a las fiestas

Su majestad recibió al ex ministro de Marina de Almodovar del Valle.

Estuvo en Palacio el jefe de la jurisdicción de Marina en esta Corte, almirante Ibáñez, para invitar al Rey a la misa que mañana sábado se celebrará en el patio central del ministerio de Marina en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos.

A dicho acto asistirán los jefes y oficiales de la Armada que se hallan en Madrid, y luego se reunirá en un banquete.

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de Instrucción Pública, con objeto de ultimar detalles de la visita regia a Burgos.

En el rápido de las nueve y media de la mañana ha salido para Segura, donde pasará el verano como otros años, su alteza la duquesa de Talavera, con sus augustos hijos.

El infante don Fernando marchará en breve desde Santander a Segura para unirse a su augusta familia.

El Monarca recibió hoy en audiencia al general Espacran.

En el expresado de Andalucía salió anoche para Sevilla su alteza el infante don Alfonso, ostentando ya en su uniforme las honrosas insignias de oficial de Caballería.

Sevilla le espera su augusto padre, el infante don Carlos, capitán general de aquella región, y juntos marcharán a Chipiona, donde la infanta doña Luisa y sus hijos pasarán el verano.

Don Carlos y doña Luisa vendrán a Madrid dentro de unos días, con objeto de dirigirse a San Sebastián para asistir a la boda de su alteza el duque de Montpensier con la vizcondesa de los Antrinos.

FEDERACION DE DERECHAS

JUVENTUD CATOLICO-TRADICIONALISTA

Comenzados con gran éxito los trabajos de organización de esta nueva Juventud de acción, que difundirá y propagará el programa tradicionalista como base de la Federación de las extremas derechas, son numerosas las adhesiones que se reciben, procedentes de otras Juventudes dispersas y anuladas por falta de acción y del campo social católico.

A mediados del mes de agosto se celebrará una junta general para la elección de la Directiva.

Las adhesiones deben dirigirse al presidente de la Comisión organizadora, el diputado a Cortes don Ricardo Oreja Eldegui, Marqués del Duero, 6, o bien al Centro de Acción Tradicionalista, Zorrilla, 29.

TERRIBLE ACCIDENTE

UN NIÑO MUERTO

Varios obreros estaban bajando la muestra de una tienda de la calle de Recoletos, utilizando para la operación una serie de cuerdas.

En torno de los trabajadores se habían congregado un buen número de muchachos.

Sin que se pueda determinar el motivo, la muestra se vino a tierra, alcanzando a uno de los chicos, produciéndole tan graves heridas que falleció en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, a donde fuera conducido.

Más tarde se identificó la víctima, que se llama Arturo Bonaplata Conde, de trece años y se dirigía a una tienda de la calle del Almirante para cambiar una novela.

SUCESOS

LAS ARMAS DE FUEGO

Cándido Jiménez Arando, que vive en el barrio de la Perla (Villaverde), sufrió lesiones de pronóstico reservado al herirse el proyectil de una pistola, que se le disparó cuando la estaba examinando.

UNA DENUNCIA

Doña Angela Aguilar, de cincuenta y ocho años, domiciliada en Huertas, 59, denunció ayer que en el comercio de la calle del General Parodiñas, 12, le negaban con distintos pretextos la entrega de cuatro relojes, a que tenía derecho por haber reunido el número necesario de cupones de la casa para que ésta le entregue aquéllos según el anuncio de dicho establecimiento.

CAIDA

Don Eduardo Dorado García, de treinta y ocho años, se cayó al subirse a un tranvía en la calle de Alcalá, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

¿Y EL CARRO?

El carretero Antonio Gil dejó a la puerta de un establecimiento de la calle de Toledo el carro que guiaba, propiedad de La Constructora Madrileña.

Al poco rato salió de la tienda, encontrándose con la desaparición del carro y de sus dos mulas.

Denunció el caso al Juzgado. El vehículo y las caballerías valen 4.500 pesetas.

La prueba de las doce horas

Gran semana de concurso hípico en Burgos. El famoso «Nouvel An» gana el premio de los Mariscales. Nuevo «record» mundial

MOTOCICLISMO

Por fin podemos dar a conocer hoy a nuestros lectores la clasificación oficial de la importante prueba internacional de las «doce horas», que los cronometristas del Real Automóvil Club han descrito con gran claridad, estableciendo en este sentido un verdadero «record». Emplear más de «doce horas» para el cálculo del número de kilómetros recorridos en un tiempo fijo, por un motor de dos docenas de correedores, constituye realmente una hazaña digna de tener en cuenta.

Es una hazaña que en este deporte no se pueden dar los resultados tomados por uno mismo, y hay que contar necesariamente con las notas que oficialmente da el Comisionado organizador, pues se evitaría el bochorno de dar la información a muchos días vista. Confiamos en que los directivos han sabido apreciar estas deficiencias y que en pruebas sucesivas se eviten subsanarlas, máxime por su carácter internacional. Véanse los resultados:

MOTOCICLETAS SOLAS

Categoría A, 250 c. c.—1. F. H., que recorrió 856 kilómetros 370 metros.
Categoría C, 500 c. c.—1. Emilio Rago. Recorrido: 590 kilómetros 397 metros.
Categoría D, 750 c. c.—1. Baltasar Santos (858 kilómetros 156 metros), y 2. Francisco (Triumph) (541 kilómetros 701 metros).
Categoría E, 1.000 c. c.—1. Eduardo Landrau, que recorrió 833 kilómetros 983 metros; 2. Manuel Fuentes (788 kilómetros 478 metros); 3. Victor Landu (766 kilómetros 0,69 metros); y 4. Zacarías Mateos (708 kilómetros 430 metros).

MOTOCICLETAS CON «SIDE CAR»

Categoría G—1. Luis Coppel, que recorrió 744 kilómetros 216 metros; 2. Vicente Nauru (702 kilómetros 0,03 metros), y 3. Innocencio Mateos (690 kilómetros 880 metros).
Victor Landu ganó el premio de regularidad (motocicleta) con un coeficiente de cinco minutos veinte segundos un quinto, y en «sidecar», Luis Coppel, con once minutos cincuenta y cuatro segundos.

Zacarías Mateos consiguió la vuelta más rápida (la primera), empleando en ella una hora diez y ocho minutos treinta y nueve segundos.

La copa del conde de los Moriles fué obtenida por el siguiente equipo: Eduardo Landrau, Manuel Fuentes y Florencio Fuentes (687 kilómetros 160 metros).

CONCURSO HIPICO

Han continuado las fiestas del centenario en Burgos y el resultado de la segunda reunión fué el siguiente:

PRUEBA POCH.—1. CONSULTIVO, montado por don Francisco Díez de Rivera; 2. «Formarinas», montado por el señor Betancourt; 3. «Chiches», montado por don Manuel Serrano; y 4. «Delicias», montado por don Carlos Martínez.

PRUEBA DE HONOR.—1. FREGADOR, montado por el señor Betancourt (copa del Rey); 2. «Demás», montado por don Francisco Díez de Rivera (copa del ministro de Instrucción pública); 3. «Después», montado por don Luis Cabanias (copa del capitán general); 4. «Oleador», montado por el señor Urquiza (copa del Arzobispo); y 5. «Clases», montado por don Dámaso Sanz (copa de los representantes en Cortes).

BURGOS, 15.—Esta tarde se han continuado las pruebas del concurso hípico con la misma animación e interés que los primeros días. Véase el resultado:

COPA DE BURGOS, 1.200 pesetas.—1. PRECUCIENADO, montado por don Ramón Muñoz; 2. «Consultivo», montado por su propietario, don Francisco Díez de Rivera; 3. «Demás», también de don Francisco Díez de Rivera, montado por el mismo; 4. «Chiches», montado por don Manuel Serrano; 5. «Oleador», montado por don Rafael Urquiza; 6. «Finitis», montado por su dueño, don Rafael García Reig; 7. «Temperal», de don Enrique Varela, montado por el señor Sanz; 8. «Bustel», montado por el señor Sanz; 9. «Fregador», montado por el señor Betancourt; y 10. «Oleas», montado por don Manuel Serrano.

PRUEBA DE PAREJAS.—1. DESFORTUNADO, montado por don Teodosio Alameda Piñero y don Dámaso Sanz, respectivamente; 2. «Bustel-Fregador», montado por los señores Sanz y Betancourt, respectivamente; y 3. «Chiché-Oleas», montado por don Manuel Serrano y don Nemesio Martínez Hombres.

TIRO DE PICHON

BURGOS, 15.—Se ha disputado el campeonato local con extraordinaria animación, obteniéndose el siguiente resultado:

1. Luis Valero (copa del Ayuntamiento de Burgos); 2. Juan José Liniens (copa del General Benloch); 3. Eduardo Martínez del Campo; 4. Francisco Moguila; 5. Diego Saavedra; y 6. Ramón Cuesta.

CARRERAS DE «BILOS»

PARIS, 14.—El caballo español «Nouvel An», del marqués de Martorell, ha ganado en el hipódromo de Saint Cloud el premio

DEPORTES

Asociación Matritense de Caridad

Estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de junio de 1921

INGRESOS.—Suscripción de su majestad el Rey y real familia, 1.350 pesetas; de centros y corporaciones, 525; de particulares, 7.416; y donativos: del duque de las Torres, 600; de particulares, 14.000; cepillos: Recolectado en los instalados, 163; donativos especiales para sostenimiento de mendigos y continuación de las obras en el Asilo de Santa Cristina, 252.900. Total, 277.154,97.

PAGOS.—Asilos: Estancias causadas en mayo por los acogidos definitivos, 42.012 pesetas; gastos generales: personal, material, etcétera, etcétera, 1.502,88; al alcalde-presidente para gastos de mendicidad, 17.150; a la Diputación Provincial para Beneficencia, 20.000; al gobernador civil para el comedor de Alfonso XIII, 6.000; y otras instituciones benéficas, 14.864; obras, ropas y menaje en el Asilo de Santa Cristina, 91.927,05; socorros domiciliarios concedidos en el mes, 19.281,50. Total, 212.737,46.

El número de acogidos definitivos que sostiene la Asociación en los asilos se eleva a 1.439.

Durante el mes se han destinado a los mismos a 36 pobres de los recogidos en el campamento de la desinfección y en la vía pública por impiorar la caridad.

AGUAS DE CESTONA

RIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

FOMENTO.—Concediendo anticipos para la adquisición de coches y furgones para las Compañías de M. Z. A. y Norte de España.

—Estableciendo las unidades legales para las medidas eléctricas en España, y autorizando al ministro de Fomento para redactar el reglamento correspondiente.

—Anunciando el concurso para alquiler del local con destino a oficinas de la Jefatura de Obras públicas de Oviedo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Iruya, y nombrando para dicho cargo a don Augusto Vidal Pereda.

—Aprobando el proyecto para la terminación del nuevo edificio destinado a Museo de Bellas Artes de Jaén.

CORRESPONDENCIA

FOOTBALL.—Jugador de la Gimnástica.—No es molestia, al contrario, agradeceremos la aceptación de nuestras apreciaciones con sus contestaciones. Efectivamente, el campo de juego tiene una dimensión máxima y otra mínima; pero la superficie de castigo siempre es la misma, o sea 40,30 metros por 16,50 (44 yardas por 18 yardas).

PUGILATO.—El López Martín.—Sí, señor; el ex campeón mundial Jack Johnson fué puesto fuera de combate (knock out) alguna vez. Fué el tercer encuentro (rounds) contra Joe Chonasky, el año 1911.

HIPISMO.—M. Castañeda.—La Ochoyá, «Rabalais»-Przemyski, del marqués de Valdeiras, no podía inscribirse en el premio Georges Marquet, porque no es crucial.

SANTANDER

Hipódromo de Bella Vista

Meeting anual de verano

SIETE REUNIONES

Del 31 de julio al 28 de agosto

PRINCIPALES PRUEBAS

Domingo 31 de julio. Premio del Cantábrico.

Domingo 7 de agosto. Premio de la Magdalena.

Domingo 14 de agosto. Gran Criterium.

Lunes 15 de agosto. Premio Hotel Real.

Domingo 21 de agosto. Premio del Rey. (64.000 pesetas de premios.)

Jueves 25 de agosto. Premio de la Reina.

Domingo 28 de agosto. 200.000 pesetas de premios

NOTICIAS CRÓNICA DE SOCIEDAD

CUPO DE LA ARMADA

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministro de Marina, señalando en 6.488 el cupo que ha de constituir en el año actual el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada, con arreglo a la ley de Reclutamiento, de los inscritos en activo en el alistamiento. El departamento del Ferrol contribuirá con 3.600 hombres; el de Cádiz, con 1.272, y el de Cartagena, con 1.616.

PURGANTE CESAR

En sobras y pastillas. Precio, 30 céntimos. Depósito: PEREZ MARTIN Y E. DURAN. Concesionarios exclusivos, Ibañez y Compañía, San Sebastián.

LA OBRAS DEL «METRO»

El próximo lunes comenzarán en la calle de Alcalá, esquina a la Puerta del Sol, las obras que la Compañía del Metropolitano ha de ejecutar para la construcción de la línea número 2.

Es muy probable que tenga que cortarse la circulación en absoluto en el trozo en que se verifiquen las obras para poder llevarlas a cabo con gran rapidez y reanudar luego la circulación inmediatamente.

Para empapar: Cañizares, 14. T. 2.204 M.

COLONIA ESCOLAR EN OZA

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama dando cuenta de la llegada sin novedad a Oza (Coruña) de la colonia escolar enviada por el Ayuntamiento, habiéndose instalado convenientemente en el Sanatorio a los niños.

LOS INDUSTRIALES Y EL ARANCEL

El presidente de la Cámara Oficial de Industria ha visitado al señor ministro de Hacienda para presentarle las reclamaciones que con referencia al Arancel de Aduanas, puesto en vigor en 21 de mayo último, elevan a dicho ministerio algunos industriales de esta Corte, con relación a la vidriería artística, aparatos de alumbrado, doradores y encuadernadores, lubricantes, fabricación de sombreros de paja e industrias de gas y electricidad.

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA El Gaitero CHAMPAGNE

Tipógrafos en huelga

Ayer, a las once de la mañana, comunicaron a la Dirección general de Seguridad que los obreros de la imprenta de don Emilio Minuesa; sita en la Ronda de Toledo, se habían declarado en huelga.

Dichos obreros, que son en número unos 75, están afiliados a la Casa del Pueblo.

Como otros compañeros de la misma imprenta no hicieran causa común con ellos, demandaron que se les custodiase al salir del trabajo, por si eran causa de una agresión.

De la Dirección citada se enviaron fuerzas, que continuaron protegiendo a la salida y a la entrada a los obreros no partidarios de abandonar el labor.

EDICTO CONVOCATORIO

A TRES BECAS Y OCHO MEDIAS BECAS EN EL SEMINARIO DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR DE ALCALÁ DE HENARES

Tendrá lugar la oposición el 27 de septiembre del año actual.

Los ejercicios consistirán en preguntas de primera enseñanza, especialmente gramática y análisis castellano.

Documentos que han de presentar con anticipación: partida de bautismo y matrimonio de sus padres; certificado de buena conducta y de pobreza de éstos y una instancia firmada por el interesado. También es admitido jóvenes extracomerciales.

El Rector, doctor Manuel Fernández D.az.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, gran éxito de la reina de los cantos regionales Emilia Benito y un colosal programa.

LATINA.—A las siete, San Juan de Luz.—A las diez y cuatro, Los terrales invasores.—A las once y media, Madrid en bromas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media.—Último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.—Gran moda.—Martes 19, estreno de La doguera.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

NOTICIAS CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Arzobispo de Sevilla

El ilustre Arzobispo de Sevilla, doctor Irujo, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, permanecerá en Madrid hasta el día 20 del corriente julio, y en esta fecha se trasladará a Pamplona, donde pasará el verano.

El día 1 de septiembre hará su entrada solemne en la capital de su nueva sede.

Boda

Se ha celebrado el matrimonio de la preciosa señorita Elisa Serrano con don Antonio Grinda y Saavedra, joven juez de primera instancia.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del novio; y testigos, por la primera, don Angel Altoaguirre, don Ramón García Irujo, don Francisco Ollas y don Ramón Jiménez, y por el contrayente, don José Alabern, don Juan y don Jesús Grinda y don Fernando Bernádez.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el Norte y el Mediodía de Francia.

Fin de estudios

Ha terminado con notable aprovechamiento la carrera de arquitecto el joven don Julián Delgado, hijo del reputado agente de Bolsa de esta plaza del mismo nombre, y a quienes enviamos nuestra felicitación.

Viajeros

En breve irán a San Sebastián la duquesa de Medina de Rioseco y su preciosa hija, y a Liérganes la marquesa de Moret.

Han salido: para Pontevedra, el ex director general de los Registros don Manuel Fernández Barrón y su distinguida familia; para Vitoria, la señora viuda de Vargas; para La Granja, la marquesa de Valdeiglesias y sus hijos, José Ignacio, Conchita, Mercedes, Guillermo y Luis; don Otto Jenquel y su madre, la marquesa de Somosano, y los marqueses de Ahumada:

para París, don Esteban Riva; para Zarzad, los marqueses de la Ribera y la señorita María Antonia Jiménez de Sandoval y Suárez; para Sanlúcar de Barrameda, los marqueses de Casa Real; para San Sebastián, don Jorge Silveira y los marqueses de Villamediana; para Tresona, la condesa viuda de Pahalver, don Luis de Areces, bellísima consorte y preciosa hija; para Viana, don Aurora Tascón y su sobrina Delia; para Las Arenas, don Juan López Doriga y los marqueses de la Scala; para Liérganes, la condesa de Alcubierre, la marquesa de Espinardo, la

El Abate FARIA

LO DEL PAN

Se restablece la Junta reguladora

Los panaderos ofrecen no encarecer el Pan hasta que el Ayuntamiento tome algún acuerdo

Los tenientes de alcalde han celebrado una nueva reunión para resolver definitivamente su propuesta, que será discutida en la sesión extraordinaria de mañana.

Por mayoría se acordó ratificar la propuesta de 72 céntimos el kilo de pan.

Hablando de este asunto el alcalde insistió en las manifestaciones de días anteriores, añadiendo que crea conveniente la reconstitución de la Junta reguladora del precio del pan, con cuyo parecer comedia el ministro de la Gobernación. Integrarán la Junta el alcalde, los presidentes de las Cámaras del Comercio y de la Industria y seis vocales, dos obreros, dos patronos y dos hacendados.

Los industriales panaderos han prometido no subir el precio del pan hasta que el Ayuntamiento tome algún acuerdo, sin perjuicio de hacer luego lo que crean más conveniente. Parece, pues, que hoy día se ha cancelado para la subida, seguirá todo tal cual está.

REAL DECRETO APLAZADO

El gobernador civil visitó ayer al ministro de Fomento para rogarle que suspendiera hasta el lunes la vigencia del real decreto suprimiendo el auxilio a la industria penidera.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del gremio de tahoneros anunciando que desde hoy no fabricarán piezas de kilo ni de medio kilo.

LIENCIAS

Concedense licencias para el extranjero al comandante de Estado Mayor don Carlos del Carpio, al teniente coronel de Caballería don Ramón Fernández de Córdoba, al capitán de Caballería don Jaime de Alós, al teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Viti y al capitán don Julio Garrido.

MATRIMONIOS

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Bartolomé Juliá Sampol y al de Carabineros don José Gata Igartúa.

DESTINO

Nómbrese jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache al teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García.

NOTAS MILITARES

LICENCIAS

Concedense licencias para el extranjero al comandante de Estado Mayor don Carlos del Carpio, al teniente coronel de Caballería don Ramón Fernández de Córdoba, al capitán de Caballería don Jaime de Alós, al teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Viti y al capitán don Julio Garrido.

MATRIMONIOS

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Bartolomé Juliá Sampol y al de Carabineros don José Gata Igartúa.

DESTINO

Nómbrese jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache al teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García.

EDICTO CONVOCATORIO

A TRES BECAS Y OCHO MEDIAS BECAS EN EL SEMINARIO DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR DE ALCALÁ DE HENARES

Tendrá lugar la oposición el 27 de septiembre del año actual.

Los ejercicios consistirán en preguntas de primera enseñanza, especialmente gramática y análisis castellano.

Documentos que han de presentar con anticipación: partida de bautismo y matrimonio de sus padres; certificado de buena conducta y de pobreza de éstos y una instancia firmada por el interesado. También es admitido jóvenes extracomerciales.

El Rector, doctor Manuel Fernández D.az.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez y media, gran éxito de la reina de los cantos regionales Emilia Benito y un colosal programa.

LATINA.—A las siete, San Juan de Luz.—A las diez y cuatro, Los terrales invasores.—A las once y media, Madrid en bromas.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media.—Último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.—Gran moda.—Martes 19, estreno de La doguera.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

NOTICIAS CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Arzobispo de Sevilla

El ilustre Arzobispo de Sevilla, doctor Irujo, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, permanecerá en Madrid hasta el día 20 del corriente julio, y en esta fecha se trasladará a Pamplona, donde pasará el verano.

El día 1 de septiembre hará su entrada solemne en la capital de su nueva sede.

Boda

Se ha celebrado el matrimonio de la preciosa señorita Elisa Serrano con don Antonio Grinda y Saavedra, joven juez de primera instancia.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del novio; y testigos, por la primera, don Angel Altoaguirre, don Ramón García Irujo, don Francisco Ollas y don Ramón Jiménez, y por el contrayente, don José Alabern, don Juan y don Jesús Grinda y don Fernando Bernádez.

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el Norte y el Mediodía de Francia.

Fin de estudios

Ha terminado con notable aprovechamiento la carrera de arquitecto el joven don Julián Delgado, hijo del reputado agente de Bolsa de esta plaza del mismo nombre, y a quienes enviamos nuestra felicitación.

Viajeros

En breve irán a San Sebastián la duquesa de Medina de Rioseco y su preciosa hija, y a Liérganes la marquesa de Moret.

Han salido: para Pontevedra, el ex director general de los Registros don Manuel Fernández Barrón y su distinguida familia; para Vitoria, la señora viuda de Vargas; para La Granja, la marquesa de Valdeiglesias y sus hijos, José Ignacio, Conchita, Mercedes, Guillermo y Luis; don Otto Jenquel y su madre, la marquesa de Somosano, y los marqueses de Ahumada:

para París, don Esteban Riva; para Zarzad, los marqueses de la Ribera y la señorita María Antonia Jiménez de Sandoval y Suárez; para Sanlúcar de Barrameda, los marqueses de Casa Real; para San Sebastián, don Jorge Silveira y los marqueses de Villamediana; para Tresona, la condesa viuda de Pahalver, don Luis de Areces, bellísima consorte y preciosa hija; para Viana, don Aurora Tascón y su sobrina Delia; para Las Arenas, don Juan López Doriga y los marqueses de la Scala; para Liérganes, la condesa de Alcubierre, la marquesa de Espinardo, la

El Abate FARIA

LO DEL PAN

Se restablece la Junta reguladora

Los panaderos ofrecen no encarecer el Pan hasta que el Ayuntamiento tome algún acuerdo

Los tenientes de alcalde han celebrado una nueva reunión para resolver definitivamente su propuesta, que será discutida en la sesión extraordinaria de mañana.

Por mayoría se acordó ratificar la propuesta de 72 céntimos el kilo de pan.

Hablando de este asunto el alcalde insistió en las manifestaciones de días anteriores, añadiendo que crea conveniente la reconstitución de la Junta reguladora del precio del pan, con cuyo parecer comedia el ministro de la Gobernación. Integrarán la Junta el alcalde, los presidentes de las Cámaras del Comercio y de la Industria y seis vocales, dos obreros, dos patronos y dos hacendados.

Los industriales panaderos han prometido no subir el precio del pan hasta que el Ayuntamiento tome algún acuerdo, sin perjuicio de hacer luego lo que crean más conveniente. Parece, pues, que hoy día se ha cancelado para la subida, seguirá todo tal cual está.

REAL DECRETO APLAZADO

El gobernador civil visitó ayer al ministro de Fomento para rogarle que suspendiera hasta el lunes la vigencia del real decreto suprimiendo el auxilio a la industria penidera.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del gremio de tahoneros anunciando que desde hoy no fabricarán piezas de kilo ni de medio kilo.

LIENCIAS

Concedense licencias para el extranjero al comandante de Estado Mayor don Carlos del Carpio, al teniente coronel de Caballería don Ramón Fernández de Córdoba, al capitán de Caballería don Jaime de Alós, al teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Viti y al capitán don Julio Garrido.

MATRIMONIOS

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Bartolomé Juliá Sampol y al de Carabineros don José Gata Igartúa.

DESTINO

Nómbrese jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache al teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García.

NOTAS MILITARES

LICENCIAS

Concedense licencias para el extranjero al comandante de Estado Mayor don Carlos del Carpio, al teniente coronel de Caballería don Ramón Fernández de Córdoba, al capitán de Caballería don Jaime de Alós, al teniente coronel de la Guardia civil don Francisco Viti y al capitán don Julio Garrido.

MATRIMONIOS

Concedense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Bartolomé Juliá Sampol y al de Carabineros don José Gata Igartúa.

DESTINO

Nómbrese jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache al teniente coronel de Ingenieros don Carlos Bernal García.

EDICTO CONVOCATORIO

A TRES BECAS Y OCHO MEDIAS BECAS EN EL SEMINARIO DE LOS SANTOS JUSTO Y PASTOR DE ALCALÁ DE HENARES

Tendrá lugar la oposición el 27 de septiembre del año actual.

Los ejercicios consistirán en preguntas de primera enseñanza, especialmente gramática y análisis castellano.

Documentos que

